

Para Prosecretario

H. señor Barrios A..... ..	30	votos.
H. señor Hernández..... ..	4	»
H. señor Villarreal	3	»
H. señor Marquina..... ..	1	»
En blanco	1	»

En consecuencia, S. E. proclamó Secretario al H. señor Picasso y Prosecretario al H. señor Barrios A., y manifestó que no habiendo obtenido el número necesario de votos para Secretario ningún otro H. señor Senador, se iba á practicar nueva elección entre los señores Escarcena y Quevedo, que son los que han obtenido mayor número de votos; y suspendió la sesión para que los señores Senadores preparasen sus cédulas.

Realizada la votación con el mismo número de votantes, se obtuvo el siguiente resultado:

H. señor Quevedo..... ..	17	votos.
H. señor Escarcena..... ..	17	»
En blanco	4	»
Viciado	1	»

El H. señor Quevedo manifestó que agradecía profundamente á los HH. señores que le habían favorecido con su voto para ocupar el puesto de Secretario, pero que por diversas razones declinaba este honor y suplicaba á los HH. señores que habían votado por él, lo hicieran por el señor Escarcena.

En seguida S. E. manifestó que se iba á proceder á nueva votación entre los mismos señores.

Realizada la votación, se obtuvo el siguiente resultado:

H. señor Escarcena... ..	22	votos.
H. señor Quevedo.	14	»
En blanco..... ..	3	»

En consecuencia, S. E. proclamó Secretario de la H. Cámara al H. señor Escarcena.

En seguida y con las formalidades de Reglamento, S. E. tomó juramento sucesivamente á los HH. señores Carmona, Samanez y Valencia Pacheco,

Presidente y primero y segundo Vicepresidente, respectivamente; y á los señores Picasso, Escarcena y Barrios A., como Secretarios y Prosecretario, respectivamente.

Leída la presente acta y aprobada que fué, S. E. declaró clausuradas las Juntas Preparatorias de la Legislatura Ordinaria de 1914 y levantó la sesión.

Por la Redacción:--

Carlos Concha.

Sesión de Instalación del martes 28
de julio de 1914

Presidencia del H. señor Carmona

Abierta la sesión con el *quorum* reglamentario, el H. señor Ramírez manifestó que el número de senadores presentes en la sala no alcanzaba á completar el *quorum* reglamentario.

El H. señor Secretario contestó á SS^{as} que al pasar lista había considerado como presentes á cinco honorables señores que se encontraban en la antesala, y á quienes se había mandado indicar que se sirvieran pasar.

En seguida S. E., poniéndose de pié, dijo:

«HH. señores Representantes:

«Antes de asumir las funciones del elevado cargo que he jurado cumplir, os ruego aceptar la expresión de mi más vivo reconocimiento, por el honor tan alto como inmerecido que vuestra bondad ha querido dispensarme.

«Llamado á presidiros en una de las situaciones más difíciles de nuestra vida institucional, no habría aceptado la Presidencia del Senado, sino contando, como espero contar, con vuestro valioso concurso, y si no tuviera el propósito de proceder con la más alta rectitud y serenidad de criterio al dirigir los debates dentro de las prescripciones reglamentarias, respetando las opiniones de todos y concediendo la mayor amplitud en las discusiones de los importantes asuntos que seguramente serán sometidos á vuestra deliberación.

«Iniciado en la vida política en un partido que en las horas de prueba para la República dió reiterados ejemplos de abnegación y civismo, vinculado á vosotros por amistosa consideración, mi mayor anhelo se verá colmado si, antes de terminar mi período, puedo tener la suerte de contribuir á acortar las distancias y salvar las barreras que ocasionalmente separan á importantes elementos políticos que actuaron siempre juntos en el patriótico empeño del resurgimiento nacional.

«Hago votos, señores Senadores, para que el mútuo respeto y el buen sentido guíen vuestras deliberaciones, para que así, la legislatura que se inicia, no sólo tienda á establecer la armonía en cuanto posible sea, sino que, inspirándose en los altos intereses públicos, pueda resolver con acierto cuanto tienda á consolidar la paz y el crédito del Estado, y con ellos el prestigio y la respetabilidad del Congreso.

«Reitero, señores Senadores, mi agradecimiento, y en nombre de Dios Todopoderoso, declaro instaladas las sesiones públicas del Senado en la Legislatura Ordinaria de 1914».

Se dió cuenta de los siguientes:

OFICIOS

De S. E. el Presidente de la H. Cámara de Diputados, comunicando haber sido elegidos los honorables señores David García Irigoyen, Manuel Irigoyen Canseco y Salvador G. del Solar, Presidente, primero y segundo Vicepresidentes, respectivamente.

De los honorables señores Secretarios de la misma Cámara, participando que los honorables señores Santiago D. Parodi, Rodrigo Peña Murrieta y Luis Alberto Carrillo, han sido elegidos Secretario y Prosecretarios, respectivamente.

Al archivo, acusándose recibo.

De los mismos, comunicando haber sido clausuradas las Juntas Preparatorias de esa H. Cámara.

Al archivo.

Tres de los honorables señores Antero Aspíllaga, Senador propietario por

Lima, José C. Falconí, Senador propietario por Ayacucho y Víctor Larco Herrera, senador propietario por La Libertad, avisando que no podrán concurrir á las sesiones de la presente Legislatura Ordinaria.

Con conocimiento de la H. Cámara y hallándose presentes los suplentes respectivos, al archivo.

Del H. señor Torres Aguirre, senador propietario por Amazonas, participando hallarse imposibilitado, por motivo de salud, para asistir á la clausura de las Juntas Preparatorias y á la sesión inaugural del Congreso.

Con conocimiento de la H. Cámara, al archivo.

Del H. señor Montesinos, senador propietario por el Cuzco, solicitando veinte días de licencia.

A la orden del día.

ORDEN DEL DIA

S. E. levantó la sesión para pasar á la solemne instalación del Congreso.

Por la Redacción:—

Carlos Concha.

2ª sesión del lunes 3 de agosto de 1914

Abierta la sesión con asistencia de los honorables señores Arce, Arnao, Barrios M. C., Barrios A., Ballón, Barco, Bezada, Campos, Canevaro, Chopitea, Eléspuru, Flórez, Forero, García León, González, Hernández, Lanatta, La Torre B., Matto, Miró Quesada, Neuhaus, Noblecilla, Otero, Pacheco, Paz Soldán, Quevedo, Revilla, Ríos, Rojas Loayza, Samanez, Schreiber, Sousa, Valencia Pacheco, Valera, Villarreal, Vivanco y Picasso y Escarcena, Secretarios, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los siguientes

OFICIOS

Del Presidente del Consejo y Ministro de Guerra y Marina, comunicando